Que la Constitucion nacional sea nuestra bandera en la contienda.

Que asi evitemos otras dictaduraz, otras lainio 25 millaciones, otras deshouras en el porvenir.
Pueblo! Si no te elevas a la altura de tu

nombre; si te dejas alucinar por glorias ya manchadas, que no merecen el sacrificio de tu sangre; si ayudas a tu propia ruina, la desorganizacion será completa i se desquiciará la sociedad.

6-1867

I tú, patria nuestra, pobre i amada patria; tú, que vives por los sacrificios heróicos de mil patriotas inmortales; tú, que respiraste en tu niñez el humo de los combates en que se peleaba por tu libertad; tú, que has visto luego con dolor asesinarse unos a otros tus hijos mas queridos en los campos de la guerra civil; tú, que has estado en peligro de ser encadenada i deshonrada; patria, ya no tendrás que marchar al sepulcro, cubierta con el sudario de la infamia, para esperar una milagrosa resutrecciou. Ercs libre! Eres grande! Existe la República!

Socorro, 31 de mayo de 1867.

Adriano Paez.

# COLEJIO MILITAR.

En el Diario Oficial de aver se publicaron de orden del Poder Ejecutivo ancional las comunicaciones dirijidas a la Secrétaria de Guerra por el señor Coronel Director del Colejio militar i Escuela politécnies, referentes al servicio de dicho establecimiento. Con este metivo, i porque hemos oido algunas censuras, infundadas por cierto, por no estar al corriente de los l acontecimientos ocurridos en aquel establecimiento, respecto de la resolucion del Gobierno, declarándelo, por ahora, en receso; hemos re-suelto escribir unas cortas líneas en apoyo de las razones que se tuvieron presentes al espedir la resolucion de 8 del presente mes.

Público i notorio era que en este importante establecimiento se habian admitido jóvenes sin las condiciones requeridas en las leyes i estatutos del Colejio para ser alumno militar; subiendo el personal a una cifra exorbitante que causaba grandes gastos al Erario nacional. Notorio era que entre estes jóvenes habia muchos menores de 14 años que no sabian escribir, ni aun leer con perfeccion; unos desaplicados i otros cuya intelijencia no prometia ningun progreso en el dificil estudio de las matemáticas. Notorio era que la conducta no solo reprensible sino incorrejible de muchos de los alumnos, habia difundido la desmoralizacion en el Colejio i relajado la disciplina, en tales términos, que con frecuencia se veian obligados los superiores a pedir el ausilio de la fuerza armada para reducirlos a la obediencia dentro del establecimiento o mandarles presos a los cuarteles; habiendo llegado el caso de que el Secretario de Guerra i los Jeses de la plaza tuvieran que ir en persona para contener los desórdenes, i que el Secretario de Guerra, Jeneral Rudecindo López, los amenazaso con que mandaria cabos de escuadra con sus varas para castigurlos. Notorio era que el dia 23 del mes pasado hubo una especio de asonada en el Colejio, con manifestaciones de desagrado por el restablecimiento del Gobierno lejítimo, asonada que con mucho trabajo pudieron contener los superiores; pero no evitar que se saliesen algunos alumnos i que otros causaran daños en el local.

En presencia de estos bechos que el Poder Ejecutivo no podia dejar pasar desapercibidos ein causar un grave mal a la Nacion, a los mismos jóvenes i a sus familias, se resolvió espedir el decreto de 31 de mayo último, reduciendo el número de los alumnos i dando disposiciones conducentes a restablecer el orden i disciplina en el Colejio, i la observancia de las prescripciones contenidas en el decreto de 24 de agosto de 1861, creando i organizando el Colejio militar. Pero despues de espedido el mencionado decreto de 31 de mayo, se viuo en conocimien. Victor de Latorre i Guillermo González, bargo, nos abstendremos de esto de que no remediaba el mal en su totalidad, para la de Bojacá; Francisco Franco i ella ningun juicio raconado, per porque quedaban en el Colejio forzosamente los Ezequiel Móntes, para Tenjo; i Miguel demos analizar debidamente e

tamente la necesiona de favorecer los establecimientos de educación i de impulsar a la juvenund descollante al desarrollo do la intelijencia i auquisicion de los conocimientos humanos; i no aliorra medios para llegar a un feliz resultado. Respecto del Colejio militar, desean i quieren que salgan oficiales aptos para las diferentes armas del ejército; militares científicos e injenicros civiles que honreu i sean útiles a su pais.

El Colejio militar reclamaba una reforma radical, pero para acometerla se necesitaba una resolucion que pusiese al Gobierno en aptitud de decretar, como decretará, esa reforma sin in-

conveniente de ninguna clase.

Es de advertir que entre los alumnos del Colejio militar se contaban varios jóvenes de conducta ejemplar, de aplicacion, conocimientos. talento i excelente disposicion para el estudio de las ciencias esactas. Los nombres de estos apreciables jóvenes se publicarán para satisfaccion de sus familias, i scrán de los primeros que ocupen lugar en el Colejio al abrirse nuevamente.

Bogotá, 15 de junio de 1867.

R. M.

#### JUNTA DE FACATATIVA.

En la ciudad de Facatativá, a 13 de junio de 1867, siendo las ocho de la noche, se reunieron los señores Aldana Vicente, Balcázar Ricardo, Currea Nepomuceno, Carrea Pablo María, Carrea Pablo Segundo, Enciso Nicolas, Franco José María, Franco Constancio, Franco Francisce, Franco Cárles José, González Guillermo, González Leónidas, Latorre Miguel, Latorre Victor, Latorre Rafael, Latorre Federico, Laverdo Epifanio, Martin Gregorio T. Móntes Ezequiel, Máres Pedro, Ruiz Eladio, Rizo Eleuterio, Ramírez Tiburcio, Ruiz Francisco, Ruiz Ignacio, Soto A. Félix, Sántos Jesus, Silvestre Zoilo, Silvestre Enjenio i Tejada Víctor; i asociados con el objeto de deliberar sobre el actual órden político, se declaró abierta la sesion i se nombró de Presidente al señor Vicente Aldana i Secretario al señor Félix A. Soto.

En seguida el señor Presidente manifestó el objeto de la reunion, que era la necesidad de acordar las medidas indispensables para el sostenimiento de las

instituciones republicanas.

A continuación el señor Currea Nepomuceno hizo la siguiente propesicion:
"Los miembros de la Juata formarán

un Escuadron denominado "Republicanos," el cual estará a cargo de dos Jefes nombrados por la Sociedad, el que se pondrá a disposicion de los ciudadanos Presidentes de la Union i del Estado, con el fin de sostener en todo caso el afianzamiento de las instituciones republicanas."

Esta proposicion fué aprobada.

Procedióse al nombramiento de Jefes del Escuadron i fueron electos por unanimidad de votos los señores Miguel de Latorre 1.º i Francisco Franco V. 2.º

El señor Mignel de Latorre hizo la si

guiente proposicion:

"Nómbrense comisiones compuestas de dos miembros cada una, para que pongan en relacion la Junta con los distritos de Bojacá, Tenjo i Subachoque, para organizar fuerzas que obren en connivencia con las de la Janta."

Lista proposicion fué aprobada; i habiéndose procedido al nombramiento de comisiones, fueron electos los señores descuella por el lado descriptiv

marca i jada las armas parase establezca por enenta de .

Esta proposicion tambien f da, i habiendose processido e miento de la comision, it eron señores Pedro Mares i Pales

Todos los cindadanology la Junta manifestaron cum. i decision por el sostenimiento orden de cosas, que asto tades públicas i los fuero.. o dando en tierra con los poder rios, i prometieron hacer todos ficios que fueren necesarios pa un hecho la soberania popula-

No habiendo otra cosa de q se la Junta i siendo las once de

se levantó la sesion.

El Presidente de la Junta. Vicente 11 El Secretario, Felia 1. Sec Facatativá, junio 13f a 1867

DE LA LITERATUI I DE LOS LITERATOS DE LOS TISTAL

(Conclusion.)

El Pirata, el Corsario Enc Piloto i la mayor parte de sus un titulo de gloria i orgado pa i por su verdad, sencillez i buc citarán siempre como modelos narracion'i vivo interes. En los del Océano no encontramos nin tor que le iguale. No ménos ta las descriptivas ha despleyado cenas de sus Plantadoros, der vivo pinta los bosques del 💩 do, sus habitantes indijenas, i espectáculo de su solitaria i aga raleza. Nada tiene de estratio transicion, porque la fuente del to es una, i cualquiera que se que riegue, la llenará de flora...

Los nombres Brown, Bird. F. Francis, Miss Sedgewick i Mid. Smith, han ilustrado la novela : No es este ei lugar propis par sis de sus obras; pero no queradelante sin llamar la atencie: co sobre el carácter que distingu ciones de las escritoras de los Esdos. En todas partes es don d. una sensibilidad mas delicada esquisita ternura; pero en este de son las únicas depositarias ves afectos del hogar doméstico posiciones parecen crecer i a en proporcion del fondo adust de las costumbres esteriores. que Miss Francis ofrece en u novelas, sobre la muerte de chada jóven, herida en lo mas de sus afectos, tiene un celer melancolía i de pasion, que es cerrar el corazon a las tristisi: ciones que despierta. Segurar mujeres están destinadas a inrosamente en los destinos futuro rica, pues la educación ya ha r ellas considerables mejoras, miento que tan propio es de zacion i arectos, ira ganando medida que los intereses mate yan reducióndose a sus justos : límites.

Cuanto dejames apuntado a indole filosófica de la novela, pe mente aplicarso a su poesía, qu bargo, nos abstendremos de o:

Graniof. E. U.C. Junio 25 de 1,867 an 111- #951. p. 454 col 102. BNC Picasa co 1710 24. b. =

En sus meditaciones sublinies pensaban en ! su pueblo. Descaban verlo libre, civilizado i grande.

Algunos ambiciosos que sucedieron a los patriotas han querido destruir la grandiosa obra

primitiva.

El monumento que levantaron nuestros padres es sagrado. En su cúspide se ven las pala-bras do "Independencia i Libertad." Los que pretendan destruirlo deben ser reducidos a ce-

Pueblo! Los ambiciosos te han engañado siempre.

Te han ofrecido pan, i te han dado cadenas. Te han prometido una lluvia de progreso i la han convertido en lluvia de lágrimas i

sangre. Lagrimas i sangre del pueblo! Es tiempo de ver con claridad los hombres i

los acontecimientos.

Los pueblos no se salvau sino por sue pro-

pios esfueres. Que hoi, junes, sin diferencia de partidos ni de condiciones, todos los hombres honrados i republicanos se unan.

Que la Constitucion nacional sea nuestra bandera en la contienda.

Que así evitemos otras dictaduras, otras humillaciones, otras deshonras en el porvenir. Pueblo! Si no te elevas a la altura de tu

nombre; si te dejas alucinar por glorias ya manchadas, que no merecen el sacrificio de tu sangre; si ayudas a tu propia ruina, la desorganizacion será completa i se desquiciará la sociedad.

I tu, patria nuestra, pobre i amada patria; tu, que vives por los sacrificios heróicos de mil patriotas inmortales; tú, que respiraste en tu niñez el numo de los combates en que se peleaba por tu libertad; tú, que has visto lucgo con dolor asesinarse unos a otros tus hijos mas queridos en los campos de la guerra civil; tú, que has estado en peligro de ser encadenada i deshourada; patria, ya no tendrás que marchar al sepulcro, cubierta con el sudario de la infamia, para esperar una milagrosa resurreccion. Eres libro! Eres grande! Existe la República!

Socorro, 31 de mayo de 1867.

Adriano Páez.

### COLEJIO MILITAR.

En el Diario Oficial de ayer se publicaron de orden del Poder Ejecutivo nacional las comunicaciones dirijidas a la Secretaria de Guerra por el señor Coronel Director del Colejio militar i Escuela politécnica, referentes al servicio de dicho establecimiento. Con este metivo, i porque hemos cido algunas censuras, infundadas per cierto, por no estar al corriente de los acontecimientos ocurridos en aquel establecimiento, respecto de la resolucion del Gobierno, declarándolo, por ahora, en receso; hemos resuelto escribir unas cortas líneas en apoyo de las razones que se tuvieron presentes al espedir la resolucion de 8 del presente n es.

Publico i notorio era que en este importante establecimiento se habian admitido jóvenes sin las condiciones requeridas en las leyes i estatutos del Colejio para ser alumno militar; subiendo el personal a una cifra exorbitante que cansaba grandes gastos al Erario nacional, Notorio era que entre estes jóvenes había muchos menores de 14 años que no sabian escribir, ni aun leer con perfeccion; unos desaplicados i otros cuya intelijencia no prometia ningun progreso en el dificil estudio de las matemáticas. Notorio era que la conducta no solo reprensible sino incorrejible de muchos de los alumnos, habia difuudido la desmoralizacion en el Colejio i relajado la disciplina, en tales términos, que con frecuencia se veian obligados los superiores a pedir el ausilio de la fuerza armada para reducirlos a la obediencia dentro del establecimiento o mandarles presos a los cuarteles; Labiondo llegado el caso de que el Secretario de Guerra i los Jefes de la plaza tuvieran que ir en persona para contener los desórcienes, i que el Secretario de Guerra-Jeneral Rudecindo Lopez, les amenas se con que mandaria cabos de escuadra con sus varas para castigarlos. Notojo ora que el dia 23 del mes pasado limbo una

alumnos de los Estados i los pensionados por sus familias, entre los cuales habia por desgracia varios jóvenes de jenio turbulento, desapli-cados, ineptos para el estudio de las matemáticas; i, en fin, de conducta reprensible. Esta circunstancia, unida a la absoluta carencia de fondos para hacer frente a los gastos de dicho establecimiento, obligaron al fiu al Gobierno a espedir la resolucion de 8 del presente mes, declarando cerrado temporalmente el Colejio

militar i Escuela politécnica. Pero el Poder Ejecutivo tiene la mas fundada esperanza de que no mui tarde se abrirá nucvamente esta importante establecimiento, con el número de alumnos que desaliogadamento pueda mantener el Gobierno, i pueda contener comodamente el local destinado a este objeto; con jóvenes escojidos, de buena indole, susceptibles de correccion, subordinados i aulicados i, en fin, que tengan los requisitos exijidos por las leyes i reglamentos, para que sean fructuosos los estudios i correspondan a los deseos del Gobierno i de los padres de familia. El cindadano Presidente i su ministerio conoccii perfectamente la necesidad de favorecer los establecimientos de educacion i de impulsar a la juventud descollante al desarrollo de la intelijencia i adquisicion de los conocimientos humanos; i no ahorra medios para llegar a un feliz resulta-do. Respecto del Colejio militar, desean i quicren que sa gan oficiales aptos para las diferentes armas del ejército; militares científicos e injenieros civiles que honren i seau útiles a su pais.

El Colejio militar reclamaba una reforma radical, pero para acometerla se necesitaba una resolucion que pusiese al Gobierno en aptitud de decretar, como decretará, esa reforma sin in-conveniente de ninguna clase.

Es de advertir que entre los alumnos del Colejio militar se contaban varios jóvenes de conducta ejemplar, de aplicacion, conocimientos, talento i excelente disposicion para el estudio de las ciencias esactas. Los nombres de estos apreciables jóvenes se publicarán para satisfaccion de sus familias, i serán de los primeros que ocupen lugar en el Colejio al abrirse nuevamente.

Bogotá, 15 de junio de 1867.

R. M.

## JUNTA DE FACATATIVA.

En la ciudad de Facatativá,a 12 de junio de 1867, siendo las ocho de la noche, se reunieron los señores Aldana Vicente, Balcázar Ricardo, Currea Nepomuceno, Currea Pablo María, Currea Pablo Segundo, Enciso Nicolas, Franco José Maria, Franco Constancio, Franco Francisco, Franco Cárlos José, González Guillermo, González Leonides, Latorre Miguel, Latorre Victor, Latorre Rafael, Latorre Federico, Laverde Epifanio, Martin Gregorio T, Montes Ezequiel, Mares Pedro, Ruiz Eladio, Rizo Eleuterio, Ramírez Tiburcio, Ruiz Francisco, Ruiz Ignacio, Soto A. Félix, Sántos Jesus, Sitvestre Zoilo, Silvestre Eujenio i Tejada Víctor; i asociados con el objeto de deliberar sobre el actual órden político, se declaró abierta la sesion i se nombró de Presidente al señor Vicente Aldana i Secretario al señor Félix A. Soto.

En seguida el señor Presidente manifestó el objeto de la reunion, que era la necesidad de acordar las medidas indispensables para el sostenimiento de las instituciones republicanas.

A continuación el señor Currea Nepomuceno hizo la siguiente proposicion:
"Los miembros de la Junta formarán

un Escuadren denominado "Republicanos," el cual estará a cargo de dos Jefes nombrados por la Sociedad, el que se pondrá a disposición de los ciudadanos Presidentes de la briogradel Estado, con el lin de sestener en fodo caso el adan-zamiento de las in lituciones republi-canas." de Latorre i Epifanio Laverde, para Su bachoque.

El senor Currea Nepomuceno hizo la

signiente proposicion:

"Nómbrese una comision compacdo dos miembros pars que redacten co acta de esta sesion i um manifestacion análoga a la situacion, dirigida a los ciudadanos Presidentes de la Union i del Estado."

Esta proposicion fué aprobada, i habiéndose procedido al nombramiento de la comision, fueron electos los suores Pedro Máres i Nicolas Enciso, i el señor Leonidas González, Secretario de la comision.

El señor Francisco Franco hizo la si-

guiente proposicion:

"Nómbrese una comision compuesta de dos miembros, para que ponga el acta i la manifestacion en manos de los Poderes Ejecutivo de Colombia i de Cundinamarca i pida las armas para la fuerza que se establezca por cuenta de la Junta."

Esta proposicion tambien fué aprobada, i habiendose procedido al nombra-miento de la comision, fueron electos los señores Pedro Máres i Pablo M. Currea.

Todos los ciudadanos que compusieron la Junta manifestaron entusiasmo, brio i decision por el sostenimiento del nuevo órden de cosas, que asegura las liber-tades públicas i los fueros del pueblo, dando en tierra con los poderes arbitrarios, i prometieron hacer todos los sacrificios que fueren necesarios para que sea un hecho la soberanía popular. No habiendo otra cosa de qué ocupar-

se la Junta i siendo las once de la noche,

se levantó la sesion.

El Presidente de la Junta, Vicente Aldana. El Sceretario, Félin A. Solo. Facatativá, junio 13 de 1867.

### DE LA LITERATURA

I DE LOS LITERATOS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

(Conclusion.)

El Pirata, el Corsario Encarnado, el Piloto i la mayor parte de sus obras, son un titulo de gloria i orgullo para su pais, i por su verdad, sencillez i buen gusto se citarán siempre como modelos de buena narracion i vivo interes. En los términos del Océano no encontramos ningun escritor que le ignale. No ménos talento i galas descriptivas ha desplegado en las escenas de sus Plantadores, donde tan al vivo pinta los bosques del Nuevo Mundo, sus habitantes indíjenas, i el sublime espectáculo de su solitaria i agreste naturaleza. Nada tiene de estraño esta fácil transicion, porque la fuente del sentimiento es una, i cualquiera que sea la tierra que riegne, la llenará de flores.

Los nombres Browm, Bird, Fai, de Miss Francis, Miss Sedgewick i MM. Harrison Smith, han ilustrado la novela americana. No es este el lugar propio para el análisis de sus obras; pero no queremos pasar adelante sin llamar la atencion del público sobre el carácter que distingue las creaciones de las escritoras de los Estados Unidos. En todas partes es don de la mujer una sensibilidad mas delicada i una mas esquisita termira; pero en este pais, don-de son las únicas depositarias de los sanves afectos del hogar doméstico, estas disposiciones parecen erecer i numentarse en proporcion del fondo adusto i severo de les costumbres esteriores. El cuedro que Miss Prancis, efecca en una de sus novelas, sobre la muerte de una desli-chada joven, herida en lo mas profundo